

Resumen de acuerdos, sesión ordinaria del 26 de mayo de 2005

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2005
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros
- IV. Informes de la Rectora
- V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación
- VI. Revalidación de Estudios
- VII. Aprobada la propuesta de reestructuración de los programas de Especialidad en Endodoncia, Odontopediatría y Ortodoncia
- VIII. Aprobada la reestructuración de los programas de la Maestría en Ciencias Médicas, que incluye el cambio de nombre a Maestría en Ciencias de la Salud con orientaciones terminales en: Biomedicina, Investigación Clínica, Sociomedicina y Educación.
- IX. Asuntos Generales
 - Los egresados del programa de Profesional Asociado en Procesos Administrativos que ingresen al segundo ciclo, que es la Licenciatura, cursarán las asignaturas de los planes de estudio (Licenciado en Administración o Contador Público) bajo una organización diferente.
 - Se otorgará la presea “Octavio S. Mondragón” al C. P. Juventino Castro Sánchez.
 - Quedó nombrada la Comisión que habrá de emitir opinión respecto a la propuesta de la Facultad de Filosofía para nombrar al Maestro Mariano Amaya Serrano como Profesor Emérito de la UAQ.
 - Peticiones para ser turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.
 - Cambio de calificación a más de un año de la fecha del examen a favor de un alumno de la Facultad de Bellas Artes:
 - Se tiene como legal la incorporación de la Sociedad Abierta Colegio Universitario de Humanidades a nivel bachillerato y a nivel de licenciatura en Derecho. Esta última será sujeta de revisión integral al cabo de tres años.
 - Pronunciamiento a la comunidad queretana con motivo del asesinato de la Mtra. Gloria Rosas Rodríguez.
 - Se reitera que no son competencia del Consejo Universitario los asuntos de índole laboral.